

Jorge Alexander Gómez Mazo

Abogado

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
E.S.D.



ASUNTO: PODER ESPECIAL PARA EL REGISTRO DE MARCA.

XIMENA MARIA RODAS GUTIERREZ, mayor de edad, con cedula de ciudadanía número 24.395.213, de nacionalidad Colombiana, domiciliada en la ciudad de Medellín Colombia, en calidad de representante legal de la sociedad denominada RODXI S.A.S., con Nit: 901501457-0, manifiesto mediante el presente escrito, que confiero poder especial amplio y suficiente al abogado JORGE ALEXANDER GÓMEZ MAZO, mayor de edad, vecino de la ciudad de Medellín, identificado con la cedula de ciudadanía 71.383.207, y tarjeta profesional de abogado número 176.765 del C.S. de la J, para que en nuestro nombre y representación realice todos los trámites pertinentes para el registro de la marca denominada "madre e hija", y los demás trámites pertinentes para la obtención de dicho registro.

Queda entonces con facultades amplias y suficientes para realización de dicho trámite.

Atentamente.

XIMENA MARIA RODAS GUTIERREZ.
C.C. 24.395.213.
RL. RODXI S.A.S.

ACEPTO,

JORGE ALEXANDER GÓMEZ MAZO
C.C. 71.383.207.
T.P. 176.765 DEL C.S.J.

*Teléfono Celular N°. 323 585 84 02
E-mail: jgomezmazo@yahoo.es
Medellín Antioquia Colombia*

NOTARÍA 26 DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN**RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA**

Verificación Biométrica Decreto-Ley 19 de 2012

Ante LELIA ABIOLA RIOS CIFUENTES, compareció:

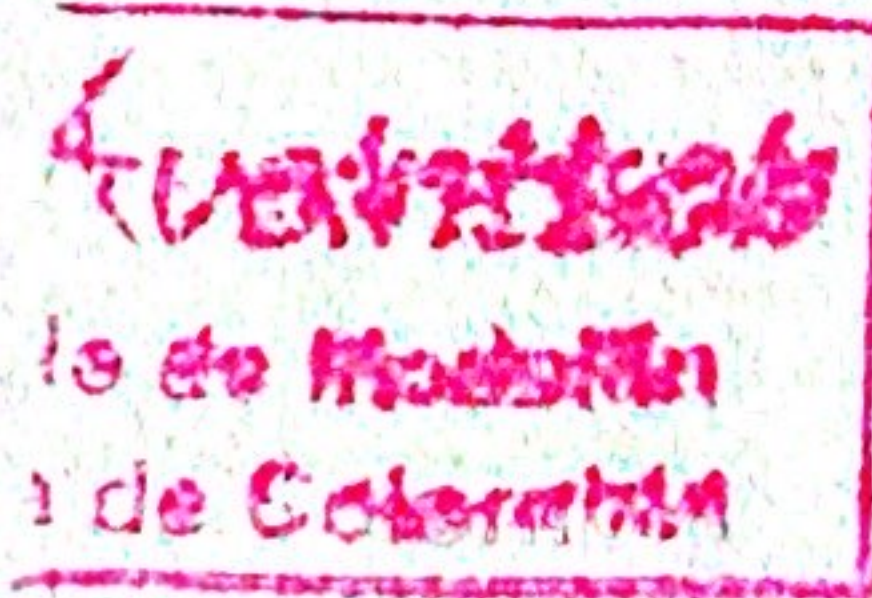
RODAS GUTIERREZ XIMENA MARIA

identificado con: C.C. 24395213

y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento. PODER ESPECIAL A FAVOR DE JORGE ALEXANDER GOMEZ MAZO.

Medellín - Antioquia, 2025-06-24 14:18:16

X

FIRMA DEL COMPARECIENTE

voab2

**LELIA ABIOLA RIOS CIFUENTES**
NOTARIA 26 (E) DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN